



REPÚBLICA DE CHILE
 AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
 Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
 SECRETARIA MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1157
REF. : Presupuesto Municipal Educación
año 2013

PUERTO WILLIAMS, 14/12/2012

VISTOS y CONSIDERANDO :

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 29 de Noviembre de 2012;
- El Decreto Alcaldicio N° 1140 de fecha 6 de diciembre de 2012, que nombra Alcaldesa a Doña Pamela Tapia Villarroel.
- Las Facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Texto Refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- La Sesión Ordinaria N° 2 del Concejo Municipal celebrada en fecha 13 de diciembre del año 2012.
- El Acuerdo de Concejo Municipal N° 3 del año 2012, celebrado por el concejo municipal periodo 2012-2016 de fecha 13 de diciembre de 2012.

DECRETO :

DECRETO;

1° Apruébese el Presupuesto Municipal del Sector Educación para el año 2013.

2° Apruébese la siguiente distribución del Presupuesto Municipal de Educación para el año 2013.

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA "EDUCACION"
INGRESOS
2013

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	0
03	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0
03	01	001		Patentes Municipales	0
03	01	001	001	De Beneficio Municipal	
03	01	001	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	
03	01	002		Derechos de Aseo	0
03	01	002	001	En Impuesto Territorial	
03	01	002	002	En Patentes Municipales	
03	01	002	003	Cobro Directo	
03	01	003		Otros Derechos	0
03	01	003	001	Urbanización y Construcción	
03	01	003	002	Permisos Provisorios	

03	01	003	003	Propaganda	
03	01	003	004	Transferencia de Vehículos	
03	01	003	999	Otros	
03	01	004		Derechos de Explotación	0
03	01	004	001	Concesiones	
03	01	999		Otras	
03	02			PERMISOS Y LICENCIAS	0
03	02	001		Permisos de Circulación	0
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	
03	02	001	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	
03	02	002		Licencias de Conducir y similares	
03	02	999		Otros	
03	03			PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	
03	99			OTROS TRIBUTOS	
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	884.500
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	
05	02			DEL GOBIERNO CENTRAL	
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	884.500
05	03	001		De la Secretaría y Administración General de Interior	0
05	03	001	001	Programa PREVIENE	
05	03	001	002	Programas Comunales y de Barrios	
05	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0
05	03	002	001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	564.500
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad	550.000
05	03	003	002	Otros Aportes	10.000
05	03	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0
05	03	004	001	Convenios Educación Prebásica	
05	03	005		Del Servicio Nacional de Menores	0
05	03	005	001	Subvención Menores en Situación Irregular	
05	03	006		Del Servicio de Salud	0
05	03	006	001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	
05	03	006	002	Aportes Afectados	
05	03	999		De Otras Entidades Públicas	
05	03	100		De Otras Municipalidades	
05	03	003	003	Subvención de Mantenimiento	4.500
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	320.000
05	04			DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.	
05	05			DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
05	06			DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	
05	07			DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	0
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
06	02			DIVIDENDOS	
06	03			INTERESES	
06	04			PARTICIPACION DE UTILIDADES	
06	99			OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	0
07	01			VENTA DE BIENES	
07	02			VENTA DE SERVICIOS	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	0
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	0
08	01	001		Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345	
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	
08	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0
08	02	001		Multas - De Beneficio Municipal	
08	02	002		Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 - De Beneficio Fondo Común Municipal	
08	02	003		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	

08	02	004	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	
08	02	005	Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	
08	02	006	Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	
08	02	007	Multas Juzgado de Policía Local - De Beneficio Otras Municipalidades	
08	02	008	Intereses	
08	03		PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	0
08	03	001	Participación Anual en el Trienio Correspondiente	
08	03	002	Por Menores Ingr. para Gastos de Oper. Ajustados	
08	03	005	De Municipalidades no Instaladas	
08	04		FONDOS DE TERCEROS	0
08	04	001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	
08	04	999	Otros Fondos de Terceros	
08	99		OTROS	0
08	99	001	Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	
08	99	999	Otros	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
10	01		TERRENOS	
10	02		EDIFICIOS	
10	03		VEHICULOS	
10	04		MOBILIARIO Y OTROS	
10	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	
10	06		EQUIPOS INFORMATICOS	
10	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	
10	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
11	01		VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	0
11	01	001	Depósitos a Plazo	
11	01	003	Cuotas de Fondos Mutuos	
11	01	005	Letras Hipotecarias	
11	01	999	Otros	
11	02		VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
11	99		OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
12	02		HIPOTECARIOS	
12	06		POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
12	07		POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESID.	
12	09		POR VENTAS A PLAZO	
12	10		INGRESOS POR PERCIBIR	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
13	01		DEL SECTOR PRIVADO	0
13	01	001	De la Comunidad - Programa Pavimentos Participativos	
13	01	999	Otras	
13	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
13	03	001	De la Secretaría y Administración General de Interior	0
13	03	001 001	Programas Comunales y de Barrios	
13	03	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0
13	03	002 001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	
13	03	002 002	Programa Mejoramiento de Barrios	
13	03	003	Del Gobierno Regional	0
13	03	003 001	Programa Mejoramiento de Barrios	
13	03	003 002	Sostenedores Establecimientos Educativos	
13	03	004	De la Subsecretaría de Educación	0
13	03	004 001	Otros Aportes	
13	03	005	Del Tesoro Público	0
13	03	005 001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	
13	03	999	De Otras Entidades Públicas	
14			ENDEUDAMIENTO	0

14	01			ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
14	01	002		Empréstitos	
14	01	003		Créditos de Proveedores	
15				SALDO INICIAL DE CAJA	20.000
				TOTAL INGRESOS.....M\$	904.500

**I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
FORMULACION PRESUPUESTO 2013 "SECTOR EDUCACION"**

GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21					GASTOS EN PERSONAL	786.850
21	01				PERSONAL DE PLANTA	364.250
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	349.150
21	01	001	001		Sueldos Bases	104.000
21	01	001	002		Asignación de Antigüedad	72.000
21	01	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	72.000
21	01	001	002	002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley N°18.883, y Leyes N°s. 19.180 y 19.280	
21	01	001	002	003	Trienios, Art.7, Inciso 3, Ley N°15.076	
21	01	001	003		Asignación Profesional	0
21	01	001	003	001	Asignación Profesional, Decreto Ley N°479 de 1974	
21	01	001	004		Asignación de Zona	115.000
21	01	001	004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551	115.000
21	01	001	004	002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354	
21	01	001	004	003	Asignación de Zona, Decreto N°450 de 1974, Ley 19.354	
21	01	001	004	004	Complemento de Zona	
21	01	001	005		Asignación de Rancho	
21	01	001	006		Asignaciones del D.L. N° 2.411, de 1978	
21	01	001	007		Asignaciones del D.L. N° 3551, de 1981	0
21	01	001	007	001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981	
21	01	001	007	002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15, D.L. N° 3.551 de 1981	
21	01	001	007	003	Bonificación Art. 39, D.L. N°3.551 de 1981	
21	01	001	008		Asignación de Nivelación	0
21	01	001	008	001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429	
21	01	001	008	002		
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	18.550
21	01	001	009	001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	
21	01	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	800
21	01	001	009	003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	5.250
21	01	001	009	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	
21	01	001	009	005	Asignación Art. 1, Ley N°19.529	
21	01	001	009	006	Red Maestros de Maestros	
21	01	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	
21	01	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	12.500
21	01	001	010		Asignación de Pérdida de Caja	0
21	01	001	010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883	
21	01	001	011		Asignación de Movilización	400
21	01	001	011		Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	400
21	01	001	012		Gastos de Representación	
21	01	001	013		Asignación de Dirección Superior	
21	01	001	014		Asignaciones Compensatorias	0
21	01	001	014	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	
21	01	001	014	002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566	
21	01	001	014	003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675	
21	01	001	014	004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675	
21	01	001	014	005	Bonificación Art. 3, Ley N°19.200	

21	01	001	014	006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley N°15.386	
21	01	001	014	007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070	
21	01	001	014	999	Otras Asignaciones Compensatorias	
21	01	001	015		Asignaciones Sustitutivas	0
21	01	001	015	001	Asignación Unica Art. 4, Ley N° 18.717	
21	01	001	015	999	Otras Asignaciones Sustitutivas	
21	01	001	016		Asignación de Dedicación Exclusiva	
21	01	001	017		Asignación para Operador de Máquina Pesada	
21	01	001	018		Asignación de Defensa Judicial Estatal	
21	01	001	019		Asignación de Responsabilidad	4.900
21	01	001	019	001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2º, Ley N° 20.008	
21	01	001	019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	4.900
21	01	001	019	003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	
21	01	001	019	004	Asignación de Responsabilidad, Art. 9, Decreto 252 de 1976	
21	01	001	020		Asignación por Turno	
21	01	001	021		Asignación Artículo 1, Ley N°19.264	
21	01	001	022		Componente Base Asignación de Desempeño	
21	01	001	023		Asignación de Control	
21	01	001	024		Asignación de Defensa Penal Pública	
21	01	001	025		Asignación Artículo 1, Ley N°19.112	0
21	01	001	025	001	Asignación Especial Profesionales Ley N°15.076, letra a), Art. 1, Ley N°19.112	
21	01	001	025	002	Asignación Especial Profesionales Ley N°15.076, letra b), Art. 1, Ley N°19.112	
21	01	001	026		Asignación Artículo 1, Ley N°19.432	
21	01	001	027		Asignación de Estímulo Médico Diruno	
21	01	001	028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	16.200
21	01	001	028	001	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 50, Ley N° 19.070	16.200
21	01	001	028	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 28, Ley N° 19.378	
21	01	001	028	003	Asignación de Estímulo, Art. 65, Ley N°18.482	
21	01	001	028	004	Asignación de Estímulo, Art. 14, Ley N°15.076	
21	01	001	029		Aplicación Artículo 7, Ley N°18.482	
21	01	001	030		Asignación de Estímulo por Falencia	
21	01	001	031		Asignación de Experiencia Calificada	18.100
21	01	001	031	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	18.100
21	01	001	031	002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	
21	01	001	032		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	
21	01	001	033		Asignación Judicial	
21	01	001	034		Asignación de Casa	
21	01	001	035		Asignación Legislativa	
21	01	001	036		Asignación Artículo 11, Ley N°19.041	
21	01	001	037		Asignación Unica	
21	01	001	038		Asignación Zonas Extremas	
21	01	001	039		Asignación de Responsabilidad Superior	
21	01	001	040		Asignación Familiar en el Exterior	
21	01	001	041		Asignación Exclusivas de las Fuerzas Armadas y de Orden	
21	01	001	042		Asignaciones por Desempeño en el Exterior	
21	01	001	043		Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695	
21	01	001	044		Asignación de Atención Primaria Municipal	0
21	01	001	044	001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378	
21	01	001	999		Otras Asignaciones	
					Nota: Incremento Asignaciones de Experiencia, Perfeccionamiento y Responsabilidad, Art. 47, Ley N°19.070., se imputan en los conceptos de gastos correspondientes	
21	01	002			Aportes del Empleador	9.900
21	01	002	001		A Servicios de Bienestar	
21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	9.900
21	01	002	003		Cotización Adicional, Art. 8º Ley N° 18.566	
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	0
21	01	003	001		Desempeño Institucional	0
21	01	003	001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	
21	01	003	001	002	Bonificación Excelencia	
21	01	003	002		Desempeño Colectivo	0
21	01	003	002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	
21	01	003	002	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	
21	01	003	002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	
21	01	003	003		Desempeño Individual	0

21	01	003	003	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	
21	01	003	003	002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N°20.008	
21	01	003	003	003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	
21	01	003	003	004	Asignación Variable por Desempeño Individual	
21	01	003	003	005	Asignación por Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607	
21	01	004			Remuneraciones Variables	0
21	01	004	001		Asignación Artículo 12, Ley N° 19.041	
21	01	004	002		Asignación de Estimulo Jornadas Prioritarias	
21	01	004	003		Asignación Artículo 3, Ley N°19.264	
21	01	004	004		Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	
21	01	004	005		Trabajos Extraordinarios	
21	01	004	006		Comisiones de Servicios en el País	
21	01	004	007		Comisiones de Servicios en el Exterior	
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	5.200
21	01	005	001		Aguinaldos	4.000
21	01	005	001	001	Aguinaldos	4.000
21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	0
21	01	005	002		Bono de Escolaridad	1.200
21	01	005	003		Bonos Especiales	0
21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	
21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	
21	02				PERSONAL A CONTRATA	79.600
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	77.500
21	02	001	001		Sueldos Bases	37.800
21	02	001	002		Asignación de Antigüedad	0
21	02	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	0
21	02	001	002	002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley N°18.883, y Leyes N°s. 19.180 y 19.280	
21	02	001	003		Asignación Profesional	
21	02	001	004		Asignación de Zona	34.000
21	02	001	004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551	34.000
21	02	001	004	002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354	
21	02	001	004	003	Complemento de Zona	
21	02	001	005		Asignación de Rancho	
21	02	001	006		Asignaciones del D.L. N° 2.411, de 1978	
21	02	001	007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	0
21	02	001	007	001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981	
21	02	001	007	002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15 D.L. N°3.551 de 1981	
21	02	001	008		Asignación de Nivelación	0
21	02	001	008	001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429	
21	02	001	008	002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	
21	02	001	009		Asignaciones Especiales	0
21	02	001	009	001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	
21	02	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	
21	02	001	009	003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	1.900
21	02	001	009	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	
21	02	001	009	005	Asignación Art. 1, Ley N°19.529	
21	02	001	009	006	Red Maestros de Maestros	
21	02	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	
21	02	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	4.200
21	02	001	010		Asignación de Pérdida de Caja	0
21	02	001	010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883	
21	02	001	011		Asignación de Movilización	0
21	02	001	011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	
21	02	001	012		Gastos de Representación	
21	02	001	013		Asignaciones Compensatorias	0
21	02	001	013	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	
21	02	001	013	002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566	
21	02	001	013	003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675	
21	02	001	013	004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675	
21	02	001	013	005	Bonificación Art. 3, Ley N°19.200	
21	02	001	013	006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley N°15.386	
21	02	001	013	007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070	
21	02	001	013	999	Otras Asignaciones Compensatorias	
21	02	001	014		Asignaciones Sustitutivas	0

21	02	001	014	001	Asignación Unica Artículo 4, Ley N° 18.717	
21	02	001	014	999	Otras Asignaciones Sustitutivas	
21	02	001	015		Asignación de Dedicación Exclusiva	
21	02	001	016		Asignación para Operador de Máquina Pesada	
21	02	001	017		Asignación de Defensa Judicial Estatal	
21	02	001	018		Asignación de Responsabilidad	0
21	02	001	018	001	Asignación de Responsabilidad Directiva	
21	02	001	018	002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	
21	02	001	019		Asignación por Turno	
21	02	001	020		Asignación Artículo 1, Ley N°19.264	
21	02	001	021		Componente Base Asignación de Desempeño	
21	02	001	022		Asignación de Control	
21	02	001	023		Asignación de Defensa Penal Pública	
21	02	001	024		Asignación Artículo 1°, Ley N°19.112	
21	02	001	025		Asignación Artículo 1°, Ley N°19.432	
21	02	001	026		Asignación de Estimulo Personal Médico Diurno	
21	02	001	027		Asignación de Estimulo Personal Médico y Profesores	5.700
21	02	001	027	001	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 50, Ley N° 19.070	5.700
21	02	001	027	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 28, Ley N° 19.378	
21	02	001	028		Asignación Artículo 7, Ley N°19.112	
21	02	001	029		Asignación de Estimulo por Falencia	
21	02	001	030		Asignación de Experiencia Calificada	0
21	02	001	030	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	
21	02	001	030	002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	
21	02	001	031		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	
21	02	001	032		Asignación Judicial	
21	02	001	033		Asignación de Casa	
21	02	001	034		Asignación Legislativa	
21	02	001	035		Asignación Artículo 11, Ley N°19.041	
21	02	001	036		Asignación Única	
21	02	001	037		Asignación Zonas Extremas	
21	02	001	038		Asignación de Responsabilidad Superior	
21	02	001	039		Asignación Familiar en el Exterior	
21	02	001	040		Asignaciones Exclusivas de las Fuerzas Armadas y de Orden	
21	02	001	041		Asignaciones por Desempeño en el Exterior	
21	02	001	042		Asignación de Atención Primaria Municipal	0
21	02	001	042	001	Asignación de Atención Primaria Salud, Art. 23 y 25, Ley N°19.378	
21	02	001	999		Otras Asignaciones	
					Nota: Incremento Asignaciones de Experiencia, Perfeccionamiento y Responsabilidad, Art. 47, Ley N°19.070., se imputan en los conceptos de gastos correspondientes	
21	02	002			Aportes del Empleador	2.100
21	02	002	001		A Servicios de Bienestar	
21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	2.100
21	02	002	003		Cotización Adicional, Art. 8° Ley N° 18.566	
21	02	003			Asignaciones por Desempeño	0
21	02	003	001		Desempeño Institucional	0
21	02	003	001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	
21	02	003	001	002	Bonificación Excelencia	
21	02	003	002		Desempeño Colectivo	0
21	02	003	002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	
21	02	003	002	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	
21	02	003	002	003	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	
21	02	003	003		Desempeño Individual	0
21	02	001	003	001	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	
21	02	001	003	002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	
21	02	001	003	003	Asignación Variable por Desempeño Individual	
21	02	001	003	004	Asignación de Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607	
21	02	004			Remuneraciones Variables	0
21	02	004	001		Asignación Artículo 12, Ley N° 19.041	
21	02	004	002		Asignación de Estimulo Jornadas Prioritarias	
21	02	004	003		Asignación Artículo 3, Ley N°19.264	
21	02	004	004		Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	
21	02	004	005		Trabajos Extraordinarios	
21	02	004	006		Comisiones de Servicios en el País	

21	02	004	007		Comisiones de Servicios en el Exterior	
21	02	005			Aguinaldos y Bonos	0
21	02	005	001		Aguinaldos	0
21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	
21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	
21	02	005	002		Bono de Escolaridad	
21	02	005	003		Bonos Especiales	0
21	02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	
21	02	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	342.000
21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	
21	03	002			Honorarios Asimilados a Grados	
21	03	003			Jornales	
21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	342.000
21	03	004	001	000	Sueldos	290.000
21	03	004	002	000	Aportes del Empleador	17.000
21	03	004	003	000	Remuneraciones Variables	35.000
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	
21	03	006			Personal a Trato y/o Temporal	
21	03	007			Alumnos en Práctica	
21	03	999			Otras	0
21	03	999	001		Asignación Art. 1, Ley N°19.464	
			999		Otras	
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.000
21	04	001			Asignación de Traslado	0
21	04	001	001		Asignación por Cambio de Residencia Art. 97, letra c), Ley N°18.883	
21	04	002			Dieta Parlamentaria	
21	04	003			Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	
21	04	004			Prestaciones de Servicios Comunitarios	1.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	113.950
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	50
22	01	001			Para Personas	50
22	01	002			Para Animales	
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.000
22	02	001			Textiles y Acabados Textiles	
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	500
22	02	003			Calzado	500
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	35.300
22	03	001			Para Vehiculos	2.000
22	03	002			Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación	13.000
22	03	003			Para Calefacción	20.000
22	03	999			Para Otros	300
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	24.800
22	04	001			Materiales de Oficina	5.000
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2.000
22	04	003			Productos Químicos	1.000
22	04	004			Productos Farmacéuticos	0
22	04	005			Materiales y Utiles Quirúrgicos	0
22	04	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0
22	04	007			Materiales y Utiles de Aseo	4.000
22	04	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.800
22	04	010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	5.000
22	04	011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos	1.500
22	04	012			Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	3.000
22	04	013			Equipos Menores	500
22	04	014			Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	
22	04	015			Productos Agropecuarios y Forestales	
22	04	016			Materias Primas y Semielaboradas	
22	04	999			Otros	1.000
22	05				SERVICIOS BASICOS	35.600
22	05	001			Electricidad	10.000
22	05	002			Agua	5.000

22	05	003	Gas	20.000
22	05	004	Correo	
22	05	005	Telefonía Fija	500
22	05	006	Telefonía Celular	
22	05	007	Acceso a Internet	
22	05	008	Enlaces de Telecomunicaciones	
22	05	009	Acceso a Internet	100
22	05	999	Otros	0
22	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7.800
22	06	001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	4.000
22	06	002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1.000
22	06	003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	
22	06	004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	
22	06	005	Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción	2.300
22	06	006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	
22	06	007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	
22	06	007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	300
22	06	999	Otros	200
22	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.800
22	07	001	Servicios de Publicidad	1.800
22	07	002	Servicios de Impresión	
22	07	003	Servicios de Encuadernación y Empaste	
22	07	999	Otros	
22	08		SERVICIOS GENERALES	3.800
22	08	001	Servicios de Aseo	
22	08	002	Servicios de Vigilancia	
22	08	003	Servicios de Mantenimiento de Jardines	
22	08	004	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	
22	08	005	Servicios de Mantenimiento de Semáforos	
22	08	006	Servicios de Mantenimiento de Señalizac. de Tránsito	
22	08	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	3.800
22	08	008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	
22	08	009	Servicios de Pago y Cobranza	
22	08	010	Servicios de Suscripción y Similares	
22	08	011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	
22	08	999	Otros	
22	09		ARRIENDOS	0
22	09	001	Arriendo de Terrenos	
22	09	002	Arriendo de Edificios	
22	09	003	Arriendo de Vehículos	
22	09	004	Arriendo de Mobiliario y Otros	
22	09	005	Arriendo de Máquinas y Equipos	
22	09	006	Arriendo de Equipos Informáticos	
22	09	999	Otros	
22	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	600
22	10	001	Gastos Financ. por Compra y Venta de Títulos y Valores	
22	10	002	Primas y Gastos de Seguros	
22	10	003	Servicios de Giros y Remesas	
22	10	004	Gastos Bancarios	600
22	10	999	Otros	
22	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.500
22	11	001	Estudios e Investigaciones	
22	11	002	Cursos de Capacitación	1.000
22	11	003	Servicios Informáticos	
22	11	999	Otros	500
22	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.700
22	12	001	Gastos Reservados	
22	12	002	Gastos Menores	1.700
22	12	003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	
22	12	004	Intereses, Multas y Recargos	
22	12	005	Derechos y Tasas	
22	12	006	Contribuciones	
22	12	999	Otros	

23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	0
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	
23	03			PRESTACIONES PREVISIONALES	0
23	03	001		Indemnización de Cargo Fiscal	
23	03	002		Beneficios Médicos	
23	03	003		Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N°19.882	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
24	01			AL SECTOR PRIVADO	0
24	01	001		Fondos de Emergencia	
24	01	002		Educación - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80	
24	01	003		Salud - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80	
24	01	004		Organizaciones Comunitarias	
24	01	005		Otras Pers.onas Jurídicas Privadas	
24	01	006		Voluntariado	
24	01	007		Asistencia Social a Personas Naturales	
24	01	008		Premios y Otros	
24	01	999		Otras Transferencias al Sector Privado	
24	03			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
24	03	001		A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	
24	03	002		A los Servicios de Salud	0
24	03	002	001	Multa Ley de Alcoholes	
24	03	080		A las Asociaciones	0
24	03	080	001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	
24	03	080	002	A Otras Asociaciones	
24	03	090		Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	0
24	03	090	001	Aporte Año Vigente	
24	03	090	002	Aporte Otros Años	
24	03	090	003	Intereses y Reajustes Pagados	
24	03	091		Al Fondo Común Municipal - Patentes Municipales	0
24	03	091	001	Aporte Año Vigente	
24	03	091	002	Aporte Otros Años	
24	03	091	003	Intereses y Reajustes Pagados	
24	03	092		Al Fondo Común Municipal - Multas	0
24	03	092	001	Art. 14, N° 6 Ley N°19.695	
24	03	099		A Otras Entidades Públicas	
24	03	100		A Otras Municipalidades	
24	03	101		A Servicios Incorporados a su Gestión	0
24	03	101	001	A Educación	
24	03	101	002	A Salud	
24	03	101	003	A Cementerios	
24	04			A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	
24	05			A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
24	06			A GOBIERNOS EXTRANJEROS	
24	07			A ORGANISMOS INTERNACIONALES	
25				INTEGROS AL FISCO	0
25	01			IMPUESTOS	
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	0
26	01			DEVOLUCIONES	
26	02			COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	
26	04			APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0
26	04	001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	
26	04	999		Aplicación Otros Fondos de Terceros	
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.700
29	01			TERRENOS	
29	02			EDIFICIOS	
29	03			VEHICULOS	
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	1.000
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	400

29	05	001		Máquinas y Equipos de Oficina	
29	05	002		Maquinarias y Equipos para la Producción	
29	05	999		Otras	
29	05	001		Máquinas y Equipos de Oficina	200
29	05	999		Otras	200
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	300
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	
29	06	002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	300
29	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	0
29	07	001		Programas Computacionales	
29	07	002		Sistemas de Información	
29	07	002		Sistemas de Información	0
29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
30				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
30	01			COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0
30	01	001		Depósitos a Plazo	
30	01	002		Pactos de Retrocompra	
30	01	003		Cuotas de Fondos Mutuos	
30	01	004		Bonos o Pagarés	
30	01	005		Letras Hipotecarias	
30	01	999		Otros	
30	02			COMPRA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAP.	
30	03			OPERACIONES DE CAMBIO	
30	99			OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
31				INICIATIVAS DE INVERSION	0
31	01			ESTUDIOS BASICOS	0
31	01	001		Gastos Administrativos	
31	01	002		Consultorías	
31	02			PROYECTOS	0
31	02	001		Gastos Administrativos	
31	02	002		Consultorías	
31	02	003		Terrenos	
31	02	004		Obras Civiles	
31	02	005		Equipamiento	
31	02	006		Equipos	
31	02	007		Vehiculos	
31	02	999		Otros Gastos	
31	03			PROGRAMAS DE INVERSION	0
31	03	001		Gastos Administrativos	
31	03	002		Consultorías	
31	03	003		Contratación del Programa	
32				PRESTAMOS	0
32	02			HIPOTECARIOS	
32	06			POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
32	07			POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	
32	99			POR VENTAS A PLAZO	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
33	01			AL SECTOR PRIVADO	
33	03			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
33	03	001		A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0
33	03	001	001	Programa Pavimentos Participativos	
33	03	001	002	Programa Mejoramiento Condominios Sociales	
33	03	001	003	Programa Rehabilitación de Espacios Públicos	
33	03	001	004	Programas Urbanos	
33	03	999		A Otras Entidades Públicas	
33	04			A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	
33	05			A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
33	06			A GOBIERNOS EXTRANJEROS	
33	07			A ORGANISMOS INTERNACIONALES	

34				SERVICIO DE LA DEUDA	2.000
34	01			AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0
34	01	002		Empréstitos	
34	01	003		Créditos de Proveedores	
34	03			INTERESES DEUDA INTERNA	0
34	03	002		Empréstitos	
34	03	003		Créditos de Proveedores	
34	05			OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA	0
34	05	002		Empréstitos	
34	05	003		Créditos de Proveedores	
34	07			DEUDA FLOTANTE	2.000
35				SALDO FINAL DE CAJA	
				TOTAL GASTOS.....M\$	904.500

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHIVASE.


JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO MUNICIPAL


PAMELA TAPIA VILLARROEL
ALCALDESA

LSP / CBC / JFA.

Distribución:

1. Contraloría Regional de la Republica
2. Intendencia Regional de Magallanes
3. DIPRES
4. Concejo Municipal
5. Liceo DMG
6. Asesora de Educación
7. Oficina de Partes ✓
8. Archivo.-